

	<b>POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD</b>	<b>Código:</b> YAP-PO-PLA-02
		<b>Versión:</b> 04
		<b>Fecha de Vigencia:</b> 14/09/24
		<b>Clasificación:</b> Público
		<b>Página:</b> 1 de 1

YAPU SOLUTIONS S.A.C., empresa dedicada al desarrollo de tecnología para el soporte de la operación agrícola, tiene como visión ser líder en soluciones tecnológicas dentro del sector y expandirse a mercados internacionales. Como parte de nuestro desarrollo y dirección estratégica, establecemos el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad (SGSI-C), compuesto por un conjunto de políticas, directrices, procedimientos y prácticas. Este sistema busca, a través de su establecimiento, seguimiento, control y mejora continua, garantizar la protección de nuestros activos de información y sistemas tecnológicos.

El SGSI-C de YAPU SOLUTIONS S.A.C. se compromete a cumplir con los principios clave de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, los cuales son:

1. Disponibilidad.- La información debe estar disponible en forma organizada para los usuarios autorizados cuando sea requerida.
2. Integridad.- Los activos de información deben estar adecuadamente protegidos para salvaguardar la exactitud y completitud.
3. Confidencialidad.- La información debe ser accesible sólo a aquellos que se encuentren debidamente autorizados.

El SGSI-C tiene como objetivo proteger los activos de información y ciberactivos de la organización, controlar sus riesgos asociados, anticiparse a las amenazas de seguridad de la información y cibernéticas, y dar respuesta eficaz a cualquier incidente de seguridad que pueda surgir. Este enfoque integral busca entregar confianza a nuestros clientes, usuarios y demás partes interesadas sobre las tecnologías de la información y sistemas digitales que operamos.

La Alta Gerencia de YAPU SOLUTIONS S.A.C. manifiesta su compromiso con la mejora continua de la eficacia del SGSI-C; a través de los responsables de su administración, se facilitarán los recursos y herramientas necesarias, bajo los lineamientos definidos en nuestras políticas, protocolos y procedimientos. Los propietarios de los activos de información y ciberactivos, así como los responsables de gestionar los riesgos, deberán asegurar seguridad de la información y el tratamiento adecuado de los riesgos identificados.

En YAPU SOLUTIONS S.A.C., nuestras políticas y procedimientos en cuanto a Seguridad de la Información y Ciberseguridad son del conocimiento general de los empleados cuando sea aplicable. Asimismo, conforme al Plan de Comunicación del SGSI-C, nuestras partes interesadas clave serán informadas de nuestros lineamientos y mejores prácticas, promoviendo una cultura organizacional orientada a la seguridad y protección cibernética.

Trujillo, 14 de setiembre del 2024

Juan Carranza Culqui  
Gerente General

*Fecha de última revisión: 14 de setiembre del 2024*

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Katherine Carbajal Vega	Comité de SI	Comité de SI